

CONTRATO DE SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ABIERTO

BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE INTÉRPRETES

Nº EXPEDIENTE: 201903061

FECHA DE PUBLICACIÓN: 6 de marzo 2019

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Palacio de Congresos de València
Avenida de las Cortes Valencianas, 60
46015 VALENCIA

2. OBJETO

El Palacio de Congresos de Valencia desea contratar servicio de intérpretes para la traducción simultánea y consecutiva durante congresos o eventos celebrados en nuestras instalaciones que así lo requieran.

3. OFERTAS

Solicitamos que nos remitan ofertas con sus precios, en base a la siguiente tabla:

CONCEPTOS	Precio máximo	Precio del licitador
Interpretación simultánea jornada completa*	483 €	
Interpretación simultánea media jornada*	384 €	
Interpretación simultánea hora extra	88 €	
Interpretación consecutiva jornada completa*	549 €	
Interpretación consecutiva media jornada*	384 €	
Interpretación consecutiva hora extra	99 €	

*Se considera media jornada cuatro horas, y jornada completa, siete horas

Los presupuestos serán recepcionados en el Palacio antes del 22 de marzo a las 14:00 h. Deberán hacerse llegar por escrito, impresos en papel y en sobre cerrado, a la atención de D. Daniel Sobrino, Director Administrativo Financiero.

En la parte exterior del sobre deberá constar:

- DENOMINACIÓN Y NÚMERO DE EXPEDIENTE del contrato que se licita
- NOMBRE DE LA EMPRESA LICITADORA
- EMAIL de la empresa licitadora
- TELÉFONO de la empresa licitadora

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PONDERACIÓN

El palacio informa que las puntuaciones se otorgarán teniendo en cuenta el valor asignado a cada una de las partidas según la siguiente tabla:

Interpretación simultánea jornada completa	Hasta 30 pts
Interpretación simultánea media jornada	Hasta 30 pts.
Interpretación simultánea hora extra	Hasta 5 pts.
Interpretación consecutiva jornada completa	Hasta 15 pts.
Interpretación consecutiva media jornada	Hasta 15 pts.
Interpretación consecutiva hora extra	Hasta 5 pts.

En cada concepto, la mejor oferta recibirá la máxima puntuación. El resto de las ofertas recibirán su puntuación en base a la regla:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Oferta más ventajosa x máxima puntuación posible}}{\text{Oferta a valorar}}$$

La oferta finalmente ganadora será la que obtenga la máxima puntuación total.

5. PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo es de 20 000 € anuales.

6. DURACIÓN Y CAUSAS DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de 5 años prorrogables de uno en uno siempre de mutuo acuerdo de las partes. El contrato se inicia a partir del momento de la resolución.

El contrato podría terminarse por tres causas:

- 1) Porque habiendo transcurrido el primer año, alguna de las partes manifieste su deseo de no prorrogarlo
- 2) Por haber transcurrido los 5 años de contrato.
- 3) Por haber alcanzado la citada cantidad, antes de haber transcurrido el año.

7. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

No olvide escribir declaración en la que manifieste que su empresa no se encuentra sujeta a ningún concurso de acreedores.

8. CONDICIONES DE PAGO

El Palacio de Congresos de València realiza el pago de las facturas transcurridos 30 días desde la fecha de emisión de la misma, el primer día laborable del mes siguiente

9. OTROS

Si precisa esclarecer cualquier duda o ampliar la información, no dude en ponerse en contacto con nosotros en el email mlull@palcongres-vlc.com